AÑO VI | Guadalajara: Martes 30 de Enero de 1906 | NÚM. 493

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes..... 0,50
Provincias, trimestre.. . 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

Lo esperábamos

No parece sino que al escribir el fondo de nuestro último número nos animaba un espíritu profético, pues los hechos han venido á confirmar los graves peligros que á nuestro juicio entrañaba la política imperante.

Se ha cometido por nuestros gobernantes error gravísimo al retardar la solución de problema tan urgente como el de las jurisdicciones; y la debilidad del Gobierno, su falta de energía para abordar una cuestión de tan vital interés para la patria, ha venido á agravarla en unos términos que parece descartada ya toda solución de concordia.

Los sucesos de Alcoy son muy de lamentar, pero de ellos á nadie puede exigirse responsabilidades más que al Gobierno de la Nación, que los ha podido evitar y no lo ha hecho.

El acto realizado por los militares de Alcoy, prescindiendo de las circunstancias de momento, es á todas luces legal, pues las leyes autorizan á todo ciudadano para detener y entregar en manos de la autoridad al autor de un delito, y esto y no otra cosa es lo que han realizado con la mayor cordura y discreción los militares de Alcoy.

Prescíndase de las especiales circunstancias en que el hecho se ha realizado y que desde luego reconocemos que han aumentado su gravedad, y en condiciones normales, ese mismo hecho pasaría desapercibido para todos.

Pero hay más, queremos suponer que la intención de aquellos bizarros oficiales ha sido tomarse la justicia por su mano, y así todo, hay que justificar no poco su conducta, pues el elemento militar viene sufriendo de poco tiempo acá durísimos ataques de cierta clase de prensa y tiene perfecto derecho á defenderse, siquiera sea coadyuvando á la acción de los tribunales, como lo ha hecho en la presente ocasión.

Por otra parte, nadie ve en la conducta del Gobierno sino un deseo de ganar tiempo para dar solución al problema planteado, de conformidad con la política de un partido que jamás se distinguió por su benevolencia con el elemento armado, lo que hace mantener viva la desconfianza de todos.

Y si las aspiraciones del ejército noblemente expuestas al gobierno por sus más genuinos representantes, no las puede dar satisfacción cumplida, por ser opuestas á su credo, debe manifestarlo claramente y abordar el problema sin reservas de ninguna clase, para que todos sepamos á que atenernos.

Así podrán los ciudadanos otorgar su plebiscito en favor de una ú otra doctrina, y veremos si este Gobierno que vive con vilipendio desde que nació, puede seguir gobernando con la confianza de la mayoría de la opinión de los gobernados.

Mas esto que debiera hacerse, no se hará por el partido liberal, que jamás dejó el poder por cuestiones de principios, y todo lo sacrifica por vivir unos meses más del presupuesto.

Pequeñeces

CHANTAGE FINO

No creas, lector, que voy á darte cuenta del vulgarísimo chantage intentado por el expolicía Fernando Cadiñanos, que ha dado con sus huesos en el Abanico *de Madrid.*

Quiero hablarte, por ser ya del dominio de muchos, de otro chantage tan bien urdido, tan fino y sutil, que ha logrado escapar á la acción de la justicia siendo bien quisto de todos y que merece figurar en un lugar preferente en los anales del timo.

A un encopetado caballero, cuyo nombre figura á diario en nuestras luchas políticas, se le extravió no ha mucho tiempo preciosa cartera de piel de cabra que encerraba documentos autógrafos de tan subido valor, que sólo apreciar puede quien sienta su corazón lacerado por las dulces flechas de Cupido.

La cartera la halló un vivo *en la escalera de una oficina, donde entraba todos los días en busca de credencial ofrecida hacía tiempo, y apenas adivinó el nombre de su dueño, salió precipitadamente de aquel centro dirigiéndose á su casa todo lleno de gozo, cual si una nueva y más sabrosa credencial le hubiera deparado la fortuna.*

Entre los autógrafos valiosísimos que la cartera contenía, había uno del tenor siguiente: «Queridísimo X.: Vivo sin vivir en mí y por ti toda me muero; si no vienes esta noche te cojo en el Ministerio. Tuya, Lady.»

Púsose el vivo *á estudiar el modo de sacar el mayor partido posible del hallazgo, y viendo que allí había dos partes igualmente interesadas en recobrar la cartera, ideó comprar otra de la misma piel y forma y falsificar su contenido, lo que hizo con tal habilidad y destreza, que nadie hubiera distinguido la verdadera de la falsa.*

Se fué á ver al caballero para entregarle la cartera verdadera y fué tal el reconocimiento de éste por el hallazgo, que inmediatamente le extendió la credencial ofrecida, y remuneró espléndidamente al vivo, *no sin antes ponderarle los gravísimos perjuicios que se le hubieran ocasionado si aquéllo hubiera ido á parar á manos no tan honradas como las suyas, y encarecerle el mayor sigilo de todo cuanto hubiera podido conocer al examinar la cartera.*

Despidióse el vivo *del caballero, satisfecho de la buena acogida que había tenido; y dispuesto á desarrollar la segunda parte de su plan, fué á ver á la Lady para hacerla entrega de la falsa cartera de su amado.*

Apenas anunció la misión que llevaba, fué recibido por la dama con mil muestras de agradecimiento, y á cambio de aquella cartera tan bien falsificada, recibió una cuantiosa suma y mil ofertas de protección.

El vivo *tomó posesión de su destino, y á pesar de haberse descubierto el chantage, sigue disfrutándolo sin el más pequeño temor de cesantía, pues nadie mejor que él sabe la importancia y valor de su sigilo*

Todos los pillos dicen que tienen suerte, pero este vivo, *la merece.*

MIMÍ.

Nueva ley de Pósitos

Artículo 1.° El Ministro de Fomento tendrá á su cargo en lo sucesivo todos los servicios referentes á Pósitos.

Art. 2.° Los Pósitos que en adelante instituyan los Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas, otras cualesquiera Asociaciones y corporaciones ó particulares se regirán por los respectivos estatutos y por la presente y demás leyes generales en cuanto resulten aplicables á cada fundación y caso.

Los Pósitos no perderán la consideración legal de tales aunque, en vez de limitarse á efectuar préstamos de granos á los labradores, extiendan su acción á hacer préstamos en metálico, funcionar como Cajas rurales de ahorros y préstamos, ó facilitar la adquisición ó el uso de aperos, máquinas, plantas, abonos, animales reproductores y cualesquiera otros elementos útiles para las industrias agrícolas y pecuarias.

Podrán también admitir depósitos de granos anticipando sobre ellos cantidades que no excedan del 50 por 100 de su valor, y al tipo de interés fijado para los préstamos en metálico.

Sobre tales institutos ejercerá el Ministro de Fomento tan solamente un protectorado análogo al que sobre fundaciones de beneficencia particular está atribuído al Ministerio de Gobernación, limitadas estrictamente sus facultades á velar por la observancia de las leyes y los estatutos mismos, é impedir que los bienes y recursos de cada cual sean distraídos de su legítima aplicación.

Art. 3.° Para los Pósitos que en lo futuro instituyan los Ayuntamientos, para los hoy existentes que puedan subsistir y subsistan, según el art. 8.°, y para aquellos otros que, según el art. 9.°, se reorganicen tomando por base el residuo obtenido mediante investigación, realización y liquidación de antiguos Pósitos caducados, serán obligatorias y se observarán, á la vez que las demás reglas peculiares de cada uno, las siguientes:

1.ª Las creces pupilares en los préstamos de grano no podrán exceder de 2 kilogramos por 100, y si el grano fuere escogido para simiente, la devolución y las creces serán en grano de igual calidad.

2.ª Los préstamos en granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ú otra Asociación análoga. El interés de los préstamos no podrá en ningún caso exceder del 4 por 100 en metálico.

Por insolvencia del mutuario y el fiador recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al Pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hayan acordado el préstamo y aceptado la fianza.

3.ª El plazo máximo de los préstamos será de un año, prorrogable á lo sumo por otro, mantenido siempre el requisito de la fianza. Los vocales ó administradores que concedan la prórroga asumirán solidariamente con los que acordaron el préstamo las responsabilidades de éste.

4.ª En concurrencia de peticiones, habrán de concederse los préstamos prefiriendo los peticionarios que paguen menor cuota de contribución por cultivo y ganadería; en igualdad de tributación, las peticiones menos cuantiosas, y en todo caso las peticiones de especie tendrán preferencia sobre las de metálico. Todo solicitante podrá exigir que le sean exhibidas las listas de peticiones y de concesiones hechas y reclamar por las faltas contra el orden de preferencia legítima. En todo caso, las dichas listas y concesiones se habrán de exponer por medio de edictos fijados mensualmente en lugar exterior y público del edificio donde radique la administración del Pósito.

5.ª Para hacer efectivas las responsabilidades, principales ó subsidiarias, derivadas de préstamos ó de otras cualesquiera operaciones de los Pósitos, éstos tendrán las mismas facultades y podrán seguir los mismos procedimientos que la Hacienda pública para cobranza de créditos á favor del Estado.

6.ª Los créditos de los Pósitos se extinguen por prescripción á los 15 años, contados desde la publicación de esta ley y computados según el derecho común.

(Se continuará)

La Región á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el sexto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1906, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

PRIMER REGALO

Una

MULETA

cerril, elegida por el agraciado en la feria de Tendilla. Para su compra LA REGIÓN le entregará **1.250 pesetas.**

SEGUNDO REGALO

UNA BICICLETA

marca *Dürcopp*, núm. 53 del Catálogo *Diana*, cuadro moderno sin soldadura, llantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre; *Atlas*, freno al pedal y de llantas, de la casa *Otto Streitberger*, Barcelona, Valencia 205. Su precio **650 pesetas.**

TERCER REGALO

Una aventadora último modelo de la casa *L. Zorita*, de Valladolid, Perú, 19. Su precio **450 pesetas.**

CUARTO REGALO

Una máquina Singer para coser, de pie, bobina central, su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta 10, **220 pesetas al contado.**

QUINTO REGALO

Un triturador para piensos modelo inglés, de la casa *Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía*, en Valladolid, Acera de Recoletos, 8 y 9. Su precio **140 pesetas.**

SEXTO REGALO

Otra máquina Singer de mano. Su precio en la Sucursal de Guadalajara: **110 pesetas al contado.**

SÉPTIMO REGALO

Una escopeta de dos cañones, sistema fuego central, marca **Jabalí**. Su precio: **100 pesetas.**

OCTAVO REGALO

Un arado de vertedera giratoria con rueda delantera para la graduación de profundidades de la casa *Alberto Ahles y Compañía*, en Madrid, Barquillo, 26. Su precio: **75 pesetas.**

NOVENO REGALO

Una capa para caballero con embozos de terciopelo, adquirida en el acreditado comercio de *D. Rufino de Lucas*, Mayor alta, 11. Su coste: **75 pesetas.**

DÉCIMO REGALO

Una colcha seda relieve para cama de matrimonio, adquirida en casa de *D. Rufino de Lucas*. Su precio: **75 pesetas.**

UNDÉCIMO REGALO

Un reloj Roskopf legítimo con su estuche, de la acreditada Relojería de *Ramírez Serrano*, Mayor alta, núm. 15. Su coste: **45 pesetas.**

DUODÉCIMO REGALO

Otro arado de vertedera «Simplex», **Parsons** legítimo, de la casa *Sturgess y Foley*, en Madrid, Alcalá, número 52. Su precio: **45 pesetas.**

DÉCIMOTERCERO REGALO

Una manta japonesa para cama de matimonio, adquirida en el comercio de *D. Rufino de Lucas*. Su precio: **25 pesetas.**

REGALOS 14 AL 23 INCLUSIVE

Diez lotes de abono mineral para ensayo, en un celemín de tierra cada uno, de las fórmulas que convengan á los agraciados según el cultivo, adqui-

dos de la *Garantía Agrícola Industrial*, Vallecas. Su coste aproximado; **25 pesetas.**

Condiciones del sorteo

Primera. Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados á La Región, que tengan satisfecha la suscripción para 1906 antes de las doce del día 20 de Febrero próximo en que aquél tendrá lugar, ante Notario público, en las oficinas de la Adminitración de este periódico, San Miguel, 8, Guadalajara.

Segunda. Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas, como recibos de suscripciones se hayan extendido y abonado, y en otro bombo veintitrés bolas con los nombres de los regalos. Los veintitrés primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

Tercera. El suscriptor agraciado con el regalo de la MULETA, concurrirá personalmente ó con legítima representación á la próxima feria de Tendilla, para elegir por sí mismo la muleta ó el ejemplar de la raza mular, caballar ó vacuna ó ejemplares equivalentes que sean de su agrado ó conveniencia, entregándole en el acto y para su pago un representante de La Región, la suma de 1.250 pesetas, que precisamente se ha de emplear en la compra de ganado.

Cuarta. El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción durante el año de 1906 y á su participación en el sorteo de los regalos por un acto de pura liberalidad de La Región.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1906 antes del día 15 de Febrero próximo, á nuestros corresponsales y también los que lo veriquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1905.

El abono se hará en la Administración de La Región, San Miguel, 8, ó en el domicilio de nuestros Corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de SEIS PESETAS.

SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901, resultaron agraciados: D. Miguel Sánchez de Mondéjar, con *una Onza de oro.*—D. Manuel Ruiz, de Taragudo, con *una escopeta.*—D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, con *un reloj.*

En 2 de Enero de 1903: D. Ricardo Aguilera, de Guadalajara, *una máquina de coser Singer.*—D. Luis Betegón, de Yunquera, *una Onza de oro.*—D. Gregorio López Palomar, de La Puerta, *una escopeta.*—D. Narciso Valle, de Guadalajara, *un reloj.*

En 15 de Enero de 1904: D. Valentín de la Fuente, de Chiloeches, *una muleta.*—D. Enrique Valenzuela, de Guadalajara, *una máquina de coser Singer.*—D. Manuel Rodrigálvarez, de Jadraque, *una Onza de oro.*—D. Félix Terol, de Guadalajara, *una escopeta.*—D. Tomás Romero, de Madrid, *un reloj.*

En 2 de Marzo de 1905: D. Francisco Madrid, de Algar de Mesa, *una muleta.*—D. Francisco Nicolás, de Guadalajara, *un Gramófono.*—D. Estanislao San Andrés, de Iriépal, *una máquina de coser Singer.*—D. Antonio Baños, de Loranca de Tajuña, *una escopeta.*—D. Victoriano Rojo, de Alcolea del Pinar, *un pulverizador.*—D. Nicolás Pérez, de Peñalver, *una capa.*—D. Julián Santos, de Guadalajara, *una manta de viaje.*—D. Mariano Martínez, de Molina, *un mantón.*—D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, *una colcha.*—D. Felipe Blanco, de Negredo, *un reloj.*

Ecos sociales

La clase trabajadora vuelve á entrar en un periodo de febril actividad en la persecución de sus ideales, notándose en la campaña comenzada tal empuje y decisiones, tal solidaridad y cordura en los procedimientos, que se han ganado justamente las simpatías de elementos muy distanciados de su escuela, y todo hace creer que en la lucha que se avecina suyo será el triunfo, y la jornada de 8 horas quedará definitivamente establecida y fijado el salario remunerador del esfuerzo del obrero.

La jornada de 8 horas ha sido el objeto principal del Congreso obrero celebrado en Bélgica en 25 y 26 del pasado Diciembre, y cumpliendo el programa allí trazado, ya ha celebrado en Madrid el primer mitin la sociedad de Canteros, y propónese celebrar otros varios, para de acuerdo con sus compañeros de provincias, dar la batalla definitiva al Gobierno el día 1.º de Mayo.

Lo ha dicho el hombre más grande del siglo pasado, y su profecía se cumplirá:

«Si el siglo XIX fué el siglo de las grandes revoluciones políticas, el siglo XX será el de la lucha de clases.»

***

La sociedad de obreros canteros y similares de Madrid, celebró pasados días junta general extraordinaria, para tratar de asuntos de gran interés para la Sociedad, y presentar á la nueva Junta directiva, que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Ibalzaba; *Vicepresidente*, Joaquín Almoñó; *Secretario*, Juan Molinera; *Vicesecretario*, Félix Lorenzo; *Tesorero*, Francisco Beitia; *Contador*, Pablo López; *Vocales*, Pedro Pérez, Juan Alvarez, Francisco Pérez é Ignacio García.

***

Los obreros mineros de «La Carolina» siguen en huelga, por no ceder los patronos en el aumento de 50 céntimos de jornal que solicitan los obreros, y por negarse á suprimir las funestas cantinas, donde el obrero deja la mejor parte del fruto de su trabajo.

***

La crisis obrera de Badajoz adquiere cada día mayor gravedad, careciendo de recursos aquel Ayuntamiento para remediarla.

Se ha intentado reanudar los trabajos en la carretera de Cáceres á Badajoz, pero el exíguo jornal de 5 reales que á los obreros se les ofrecía, ha hecho que el conflicto en vez de solucionarse, se agrave.

***

El centro instructivo de obreros republicanos de la Latina, de Madrid, ha acordado dar una serie de conferencias en el presente curso, cuyo orden será el siguiente:

El sábado 27 á las nueve de la noche D. Rafael M.ª de Labra disertará sobre «La cuestión de Marruecos». Día 3 de Febrero: D. Federico Hernández Alejandro, sobre «La instrucción y la educación». Día 10 de Febrero: D. José Noguera y Casaus, sobre «Pí y Margall». Día 24 de Febrero: D. Santiago Ocaña, sobre «Higiene pública». Día 3 de Marzo: D. Manuel Ortiz y Cruz, sobre «La Revolución francesa».

***

Los torneros de hierro de Valencia hace días que están declarados en huelga, pidiendo el aumento de salario y la disminución de horas de jornada.

***

Obreros indultados

La Presidencia del Consejo de Ministros ha publicado en la *Gaceta* el Real decreto de 23 del actual cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas de prisión correccional á las personas no sujetas al servicio militar activo que hayan sido condenadas por la jurisdicción de Guerra, por los delitos comprendidos en los artículos 255, 256 y 258 del Código de Justicia militar, siempre que los hechos punibles originarios de las condenas se hayan realizado con ocasión de conflictos entre el capital y el trabajo.

Art. 2.º Las dudas que se ofrezcan en la aplicación de este decreto se resolverán por el Ministerio de la Guerra, previo informe del Consejo Supremo.

UNA REVISTA MODELO

Lo es sin disputa alguna la publicación *Monumentos Arquitectónicos de España*, cuya redacción está confiada á escritores de reputación y competencia bien acreditadas.

Monumentos Arquitectónicos de España es una obra de verdadero patriotismo en que se dan á conocer las riquísimas joyas de la Arquitectura Española, y que escrita en dos idiomas, francés y castellano, facilita su lectura en el extranjero donde han sabido muchas veces apreciar mejor que nosotros nuestra riqueza arquitectónica.

Viene á ser continuadora de las gloriosas tradiciones que siempre sostuvo gallardamente en sus diferentes etapas con una diferencia que le hace doblemente meritoria y es que ha sacudido la tutela del Estado que fué la causa de su muerte en 1882.

Del éxito alcanzado ya por la publicación de los *Monumentos Arquitectónicos de España*, se habrá de dar parte legitima á los inteligentes editores Martin y Gamoneda, que han sabido presentar la obra en inmejorables condiciones estéticas que acredita la importancia de la empresa que dirigen y su buen gusto artístico.

Información

Á nuestros suscriptores

Sin perjuicio de poder hacer efectivo el importe de la suscripción para 1906, hasta el 20 de Febrero próximo, rogamos muy encarecidamente á aquellos de nuestros suscriptores que deseen continuar durante el año venidero, se sirvan llenar el adjunto BOLETÍN y remitirlo al Sr. Administrador de LA REGIÓN en sobre franqueado con un cuarto de céntimo para que se proceda á extender el oportuno recibo.

Hemos dispuesto seguir sirviendo el número á nuestros antiguos suscritores hasta el 20 de Febrero próximo; pero encarecemos el envío del boletín, para ir adelantando el trabajo de las fajas impresas que dan mayor seguridad al puntual servicio de correos.

Sr. Administrador de

La Región

D.

que vive

provincia

desea suscribirse á La Región, durante el año de 1906.

(Firma del interesado

La gran excitación que se siente en la clase obrera y los trabajos que realiza para preparar la batalla que piensa dar el 1.º de Mayo, nos mueve á abrir una nueva sección para tener al corriente á nuestros lectores, del movimiento obrero de España y el extranjero.

Banquete á F. Duro

En el alto de León (Sierra de Guadarrama), tendrá lugar hoy el banquete con que sus admiradores y consocios de los Reales Clubs Aéreo y Automovilista, obsequian al Sr. Fernández Duro por el brillante triunfo obtenido al conquistar «La Copa de los Pirineos».

Desde Madrid harán el viaje los comensales en automóvil.

Del Parque Aerostático militar ha salido esta mañana una Comisión compuesta del primer Jefe Sr. Teniente Coronel Vives y capitán Sr. Gordejuela, con objeto de asistir al banquete.

Le ha sido concedida la jubilación á la Maestra de Valdearenas D.ª Filomena Zarza.

En Madrid ha fallecido el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Antonio González Amor.

El finado era un varón ejemplarísimo y su muerte será llorada de todos los que cultivaron su amistad y especialmente de los pobres por quienes sentía verdadera predilección.

A su distinguida familia y de una manera especial á nuestros queridos amigos los señores de Gascuñana, de Yunquera, enviamos desde estas líneas la expresión sincera de nuestro pesar.

Ha sido nombrado Vicepresidente de la Junta Directiva del partido de Brihuega, nuestro querido amigo D. Santiago Pérez, maestro de Valdesaz.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo el joven ingeniero agrónomo D. Eduardo García Montesoro.

Se ha informado al Gobierno de provincia que procede interesar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, se sirva conceder la autorización solicitada para la imposición y cobranza de arbitrios extraordinarios por los Ayuntamientos de Espinosa de Henares, Tórtola, Yebes, Drieves y Cogolludo.

Nuestro querido amigo y suscriptor D. Manuel González, profesor de 1.ª enseñanza de Ciruelas, sufre en estos momentos la dolorosa pérdida de su hija Petra, preciosa joven de 18 años de edad.

Hace apenas un año que Dios le arrebató otro hijo joven de 21 años, en el que cifraban sus padres grandes y legítimas esperanzas.

Le deseamos sinceramente toda la resignación necesaria para sobrellevar tan rudos golpes.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de los pueblos de Negredo, Villanueva de Argecilla, Motos y Alpedroches, correspondientes al ejercicio de 1904.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama unos días, nuestro respetable amigo el Coronel-Director de este Colegio de Huérfanos D. Enrique Faura.

Destinos

Ingenieros.—Primer teniente D. Ramón Taix, á la Compañía de Zapadores de la Comandancia de Mallorca; íd. D. Aresio Viveros, á la de Telégrafos de la misma Comandancia.

Administración militar.—Oficial segundo don Javier Derqui y López, de pagador de transportes de Sevilla.

Ha sido relevado del doble cargo de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Colmenar de la Sierra D. Anastasio Alcol García; del de Concejal de dicho Ayuntamiento D. Toribio García y de igual cargo del de Drieves D. Julio Sánchez.

Nuestro distinguido y querido amigo el exdiputado á Cortes por Pastrana-Sacedón D. Gonzalo González Hernández, que ha pasado unos días en cama á consecuencia de una grave bronquitis, se encuentra muy mejorado, habiendo podido abandonar el lecho, entrando en el periodo de franca convalecencia.

Mucho nos alegramos de su mejoría, y celebraremos verle pronto completamente restablecido.

De la obra de la Plaza Mayor, 1, 2 y 3, se venden puertas, vidrieras, huecos de balcón y ventanas.

Para más detalles en el comercio de D. Vicente Madrigal Justel.

El *Boletín oficial* del lunes inserta una circular avisando á los cazadores que desde el día 15 de Febrero próximo hasta el 31 de Agosto, queda en absoluto prohibida toda clase de caza, así como la circulación y venta en los mercados, vía pública, etc. etc.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del primer teniente de Ingenieros nuestro buen amigo D. Esteban Collantes.

Nuestra enhorabuena.

Clases pasivas

Se han señalado los siguientes días del próximo mes de Febrero para el cobro de los haberes de la mensualidad corriente.

Días 1 y 3, perceptores que cobran por sí.
Días 5 y 6, habilitados y Apoderados.
Días 7 y 8, sin distinción.

El número 9 de la interesante revista *Juventud Ilustrada* no desmerece en nada de los anteriormente publicados. Su texto es altamente moral é instructivo, como puede juzgarse por el siguiente sumario:

Publica *El monophono*, por A. Pallavicini.—*¡Funesto error!* por Luis Taboada.—*Las Parcas.*—*El flujo y reflujo del mar*, por A. D'Ollarpa.—*Los embustes de Manolín*, por Bestard de la Torre.—*Efemérides histórica.*—*Beatriz Cenci*, por A. P. Guillot.—*A Mercedes*, poesía por el P. Jiménez Campaña.—*Aventuras de Allan Quatermain* (viajes).—*Metalografía*, por Pedro Fall Alorda.—*Artes femeniles* (flores en piel), por Alfreda.—*El nombre de «Dios» en varios idiomas.*—*Los sistemas de alumbrado.*—«Justo castigo», historieta por Milocha.—Monograma fenomenal: concurso con premios.—*El instinto en los animales*, por A. P. Grazalema.—*Química*: escritos que desaparecen.—Reproduce una hermosa fotografía hecha con un nuevo aparato eléctrico por el fotógrafo de Valencia J. Derrey.—Publica además los retratos de los alumnos que obtuvieron primeros premios en los Institutos de Zaragoza, Reus y Castellón; una descripción de la república de Venezuela, con su correspondiente mapa, bandera y escudo, y un magnífico cuadro en colores «Los leñadores».—Charadas, jeroglíficos, etc.—Reparte las cuatro páginas encuadernables de *Mis prisiones*, de Silvio Pellico, é ilustran todos los artículos profusión de grabados.—Como siempre, todos los ejemplares van numerados correlativamente, correspondiéndole 125 pesetas al que posea un número igual al que resulte agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional último de este mes.

El jueves habrá ascensión libre internacional en el globo «Marte» si el estado del tiempo lo permite; de no ser así, se soltará un globo sonda verificándose la ascensión en cuanto el tiempo mejore.

Con ese motivo se encuentra en esta población el capitán de Ingenieros Sr. Pruneda que será uno de los expedicionarios.

ALMACEN DE MADERAS
DE CONSTRUCCION Y TALLER
Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Ha fallecido el rey Crhistián de Dinamarca, á los 88 años de edad. Le sucederá en el trono, su hijo mayor Federico, que nació en Copenhague el día 3 de Junio de 1843, casado con la princesa Luisa, hija del rey de Suecia Carlos XV.

Ha sido destinado a esta Zona, el capitán de la escala de reserva de Infantería, recientemente ascendido D. Ciriaco Carcar Segura.

La Adoración Nocturna establecida en esta ciudad celebrará su segunda Vigilia en la noche del 1 al 2 del próximo Febrero en la Iglesia de San Nicolás el Real.

Dicho acto será á puerta cerrada asistiendo únicamente los Adoradores.

La enfermedad que desde hace tiempo tenía postrado en cama al Sr. D. Fernando del Río y Abásolo, ha tenido un fatal desenlace, habiendo fallecido dicho señor en el día de ayer en Madrid, después de recibir los auxilios espirituales.

A sus hijos nuestros queridos amigos los señores de del Río, Abogado del Estado en esta capital, y á su distinguida familia, testimoniamos nuestro profundo pesar por la desgracia que les aflige, y pedimos á Dios les conceda resignación cristiana para sobrellevar tan dura prueba.

ADVERTENCIA

No solo pueden dirigirse directamente á esta Administración con el envío del boletín los señores abonados que deseen renovar la suscripción y los que habiendo recibido el número de propaganda quieran figurar como suscriptores, pues les bastará dar el aviso á cualquiera de nuestros corresponsales, ó á los Agentes de los Ayuntamientos en esta capital, para desde luego figurar en la lista de abonados y extenderles el oportuno recibo.

Después de pasar una temporada en Huesca, ha regresado á esta población, el hijo del Gobernador civil de esta provincia D. Valentín Fuentes, querido amigo nuestro.

En Monóvar ha fallecido el antiguo oficial primero de esta Administración de Hacienda D. Filomeno Pérez Albert.

A su viuda D.ª Isabel Villanueva y á su sobrino D. Marcelino Villanueva y Deprit, testimoniamos nuestro dolor por pérdida tan dolorosa.

Se ha concedido real licencia para que pueda contraer matrimonio con D.ª Serafina Rodríguez Benítez, á nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. Enrique Paniagua y de Porras.

Según previene el Reglamento, mañana, á las cinco de la tarde, celebrará Junta general el Casino para la aprobación de los presupuestos del año corriente.

El domingo pasado tuvimos el gusto de saludar en esta población, al Fiscal de la Audiencia de San Sebastián Sr. Valladares, que con su distinguida familia pasó el día entre nosotros.

Hoy han llegado procedentes de Zaragoza, los jóvenes esposos Sres. Fernández, donde han pasado unos días al lado de sus parientes los señores de Mínguez.

Nuestra bienvenida.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se está efectuando la entrega y recogida de las hojas declaratorias para la formación del padrón de cédulas personales de esta capital del año actual. Se advierte á los contribuyentes que no la hubiesen recibido ó se les hubiera extraviado, lo comuniquen sin demora á dicha oficina, la cual les facilitará otra inmediatamente á fin de que no sufra retraso el expresado servicio y en evitación de las responsabilidades que aquellos pudieran ocasionárseles.

Tiro Nacional

En segunda convocatoria, celebró Junta general el miércoles último esta Representación del Tiro Nacional, quedando elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. Enrique Faura; Vicepresidentes,

D. Fernando Rubín de Celis y D. Facundo Martínez; Contador, D. Félix de Hita; Tesorero, don Agapito Núñez; Secretarios, D. Luis Cordavias y D. Victor Martínez; Vocales, D. Juan García Pintado, D. Juan Beigbeder, D. Joaquín Lahuerta, D. José Varela, D. Luis Sierra y D. Antonio Escarpa.

También fué nombrado Vocal nato en Madrid, D. José Trillo Figueroa.

Con motivo de la festividad del viernes, pasado mañana jueves por la noche, se celebrará un baile de confianza en los salones del Casino.

El viernes habrá función por tarde y noche en nuestro teatro, poniéndose en escena por la tarde en sección doble *El amor que pasa* y por la noche *La Doncella de mi mujer*.

Según parece, por la Sociedad «Nuevo Liceo» se trata de arrendar el Teatro para celebrar en él un baile el domingo de Carnaval.

De desear sería que se confirmase la noticia, pues falra hace encontrar donde divertirse.

Postales

Taracena

La fiesta de San Ildefonso ha resultado este año algo desanimada, porque el frío intensísimo que ha hecho, no ha permitido que los vecinos de Guadalajara celebren la tradicional romería.

El día 24 celebróse una solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de la Paz, estando la parte musical á cargo del joven sacristán de esta villa, quien recibió un sin número de felicitaciones, así como el dignísimo Cura párroco, habiéndose puesto de manifiesto la gran devoción que los habitantes de Taracena sienten por la Virgen de la Paz.

Se han celebrado grandes bailes, que se han visto muy animados, y donde las jóvenes de Taracena, han lucido sus galas y su tradicional hermosura.

Budia

Ha fallecido en esta villa D.ª Lucía Becerril, esposa del dueño de la luz eléctrica de la misma D. Marcelino Sanz.

—El jueves 24 del actual tuvo lugar el enlace del Sr. Jaramillo, alcalde que fué de Alcalá de Henares, con la simpática Srta. Pura Vicario Sanz en la villa de Durón.

Valdesaz

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Juan Bautista Sierra, hermano político de nuestro corresponsal D. Santiago Perez.

—Dentro de breve tiempo contraerá matrimonio la señorita Claudia López Torija con el joven Felipe López.

Les deseamos sea eterna la felicidad.

Ledanca

En la noche del 24 del actual destrozaron al vecino de Ledanca Mamerto Aparicio, 25 chopos, haciendo en todos sus troncos varios cortes por todo su airededor. El Juzgado municipal ha instruido las oportunas diligencias, sin que se haya descubierto al autor ó autores de tan bárbaro atentado. El daño ha sido tasado en quinientas pesetas.

Almonacid de Zorita

El día 27 del actual ha regresado á esta villa de Almonacid, la bella y simpática señorita Condesa de Villaoquina, acompañada de su amable y cariñosa madre D.ª Eloisa Martinez Gil, viuda de Salabert, después de haber pasado una larga temporada en la villa y Corte de Madrid al lado de su noble y cariñosa familia. El pueblo de Almonacid da su bienvenida á tan ilustres damas.

—El día 30 del actual regresará á Carabanchel el ilustrado y Reverendo Cura párroco de aquel pueblo D. Miguel Paez Burgos, hermano del activo y honrado Alcalde de Almonacid de Zorita D. Doroteo, después de haber tenido el gusto de pasar unos días al lado de su apreciable familia, acompañándole hasta el citado pueblo nuestra primera autoridad local, igualmente nuestro buen amigo y concejal D. Jesús Gumiel, con motivo de tener que gestionar ciertos asuntos de interés para esta localidad, tantó en la capital de provincia como enMadrid, quedando al frente de este Municipio el no menos honrado primer Teniente Alcalde D. Andrés Fuentes Orusco.—C.

Vida Política

La palabra crisis suena en todos los centros oficiales, y nadie es capaz de aventurar su resultado.

El Sr. Moret ha regresado de su viaje á San Sebastián, y no han satisfecho las explicaciones por él dadas acerca de la causa que ha motivado su viaje, asegurándose por los amigos mismos del Gobierno, que el Presidente del Consejo fué á San Sebastián para dar cuenta á S. M. de complicaciones surgidas en el seno del Gobierno.

Y claro es, que no conociendo como no conocía el Presidente los sucesos de Alcoy, y la impresión que este hecho ha causado á alguno de los Consejeros responsables, no pudo informar al Monarca del verdadero estado de la cuestión.

La situación se ha agravado en unos términos, que la ruptura entre las dos tendencias representadas en el Gobierno es inminente, y la crisis inevitable.

Cualquiera que sea la solución que la crisis tenga, no puede negarse que habrá de quebrantarse tanto al partido liberal, que su vida en el poder la contará por días, y á no ser por los faustos acontecimientos que se esperan y por la corta duración de las Cortes actuales, la cuestión de las jurisdicciones daría al traste con la vida del Gobierno.

Por algo el Sr. Maura con un alto sentido gubernamental aconseja á sus amigos la mayor benevolencia para el Gobierno.

¡Qué triste es deber la vida al adversario!

* * *

La combinación de Gobernadores duerme el sueño de los justos: no ha salido ni parece que saldrá por ahora hasta que la situación se despeje un poco.

Nosotros lo sentimos muy de veras, pues nos priva de las satisfacciones que tendríamos viendo á más de un alcarreño en los Gobiernos de provincias, en justo premio á sus servicios y lealtad para con el partido liberal.

* * *

A última hora se nos dice por persona bien informada, que ha surgido un serio disgusto entre una respetable autoridad civil y un subordinado suyo.

La causa que ha motivado tan desagradable incidente, parece que ha sido el no prestarse el inferior á cumplir ciertas órdenes que han venido de Madrid y que violentan á su juicio reglamentos hoy vigentes.

Lo delicado del asunto no nos permite ser más explícitos por hoy, si bien tenemos el presentimiento de que se trata de uno de esos casos de caciquismo á que estamos tan acostumbrados.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 30

A las cinco de la tarde

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Canalejas

En la cámara gran animación.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior y de varios ruegos y preguntas sin interés, el Sr. Allegret denuncia á la Cámara la incompatibilidad que concurre en el Ingeniero de Obras públicas de Tarragona para seguir desempeñando su cargo.

El Sr. Gasset le contesta, diciendo que sus noticias son contradictorias á lo expuesto por el Sr. Allegret, pero que sin embargo, tratará de informarse.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley, de los Sres. Barrio y Mier y Roura.

Don Jesús García, diserta largamente sobre las cuestiones de Almería.

Le contesta el señor Gasset.

El señor Quiroga hace un ruego al Ministro de Hacienda, sobre la importación de los ganados.

La Mesa promete ponerlo en conocimiento del Ministro.

El señor Concas responde á una pregunta hecha por el señor Lerroux.

El señor Lerroux pregunta al Gobierno qué medidas se han tomado para evitar lo sucedido con la emigración á la Argentina, y si es cierto que hace poco tiempo zarpó de Barcelona con emigrantes un vapor argentino. Denuncia hechos escandalosos, como el ir algunos con documentos falsos; y concluye manifestando, que los emigrantes hacen el viaje en peores condiciones que el ganado que á esta nación importa la Argentina.

El señor Romanones dice, que se hace cargo de todo lo manifestado por el señor Lerroux, y que el Gobierno pondrá cuantos medios estén á su alcance para evitar esos abusos.

El Sr. Armengot se lamenta de que los gobernadores carezcan de medios para poner término á esos hechos y culpa al Gobierno pues que es el encargado de dárselos.

Se entra en la Orden del día, empezando á discutirse la base quinta de la reforma arancelaria.

(Continúa la sesión.)

SENADO

Se ha celebrado la sesión en este cuerpo colegislador, sin que haya que anotar incidente alguno de importancia

Viaje de la Reina

Esta tarde en el sub-expreso de San Sebastián, ha llegado á Madrid la Reina madre.

En la estación la esperaban la familia Real, el Gobierno, las Autoridades y los altos funcionarios Palatinos.

Denuncia

En Valencia ha sido denunciado el número de anteayer de *El Radical*, por un artículo en que se dirigían vivos ataques al Conde San Luis, con motivo de la intervención de dicho señor en la discusión del asunto del estampillado.

El crucero «Infanta Isabel»

El Ministro de Marina há manifestado que no tenía noticias oficiales de que los moros de la factoría de Mar Chica, hubiesen disparado sobre el crucero español *Infanta Isabel*, causandole averías de alguna consideración

S. M. el Rey

Por noticias de San Sebastián se sabe que S. M. el Rey, esta mañana ha salido en automóvil con dirección á Biarritz

Las jurisdicciones

Por los centros políticos corre el rumor de que esta tarde la Comisión que entiende en el Senado, de quien debe conocer los delitos contra la Patria y el Ejército, dará esta tarde su dictámen.

Hay gran espectación por conocerlo.

Regreso del Rey

El señor Ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que el Rey vendrá á Madrid cuando lo crea necesario el Gobierno.

Publicación suspendida

Telegrafían de Barcelona que ha sido suspendida por el gobernador, la publicación del periódico saparatista *La Estaca*.

De política

Esta tarde protestaban los conservadores respecto á la versión de que el señor Moret piense disolver las actuales Cortes, pues que entendían que teniendo mayoría liberal al no poder gobernar con ellas, era necesario el cambio de política, y por lo tanto el señor Maura era el único autorizado para llevar á cabo dicha disolución.

Los republicanos no ocultan el disgusto que les ha producido el acto del Gobierno de desechar ayer en el Congreso, la proposición por ellos presentada respecto al estampillado.—PERPÉN.

Meteorologia

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE ENERO

	DÍA 27	DÍA 28	DÍA 29
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana)	708'75	709'22	709'76
15 (3 tarde)	707'42	708'91	708'89
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm	.	.	.
Cantidad de agua evaporada en mm	2'0	2'0	1'5
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	11'8	7'4	8'2
Mínima	0'0	3'8	—0'8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	15	17	21
Mínima	0	0	0

Mercados

El de la Capital

Trigo, 53, 53 y medio y 50 reales fanega.
Cebada ladilla, 32 id., id.
Idem caballar, 31 y 32 id., id.
Avena á 20 y 21 id. id.

El de Valladolid

Valladolid 30—11'5

Telegrama núm. 311

Trigo, 46 reales y medio fanega.
Centeno, 31 y medio id. id.
Cebada, 27 id. id.
Yeros y algarrobas, 32 id. id
Mercado flojo.

El de Brihuega

Trigo á 46 reales fanega
Cebada á 30 id. id
Avena á 19 id. id.
Judías blancas, 26 id. arroba.
Idem encarnadas, á 28 id. id.
Patatas á 4 id. id.
Miel, á 46 id. id.

El de Jadraque

Trigo, 46 reales fanega.
Cebada, 30 id. id.
Avena, 18 id. id.
Patatas, 80 céntimos arroba.

LA BOLSA

Ultimos cambios

Cuatro por ciento interior, al contado, 79'15.
Id. id. id. fin de mes, dinero, 79'15.
Id. id. id. próximo, 79'30.
Cinco por ciento amortizable, 99'30.
Acciones del Banco de España, 419'00.
Id. de la Tabacalera, 373'50.
Id. Azucareras preferentes, 66'00.
Id. id. ordinarias, 00'00.
Obligaciones de idem. 97'00.
Barcelona, interior fin de mes, 79'12.
París, 4 por 100 exterior, 90'22.
Renta francesa, 99'10.

Precio del oro

París á la vista, 23'35 por 100 (beneficio).
Londres á la vista, libra esterlina, 30'95.

Sección Religiosa

Miércoles 31.—San Ciriaco y San Ciro, mártires. Santa Marcela y San Pedro Nolasco.

Jueves 1.º Febrero.—San Ignacio, San Severo, San Cecilio, San Pablo y San Efren.

Viernes 2.—† LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA y Santa Feliciana.

TAHONA
DE
Miguel Romanillos
60, JÁUDENES, 60 (Carrera)

—Pepa, ¿dónde vas tan deprisa?
—A buscar al panadero.
—Vete en casa de Romanillos
que es el que lo vende bueno.

Pan de todas clases.—Piensos.—Echaduras y cisco.

¡No equivocarse!—60, JÁUDENES, 60
(Frente á la de Diges)

M.

SE VENDE

Una turbina de Molino harinero de gran calibre en buen uso, y dos piedras de un metro 30 centímetros de diámetro.

Para tratar dirigirse á D. Leopoldo Perez.—Hueva (Guadalajara).

A LOS GANADEROS

Se compran toda clase de pieles al pelo, particularmente lanar y cabrío.

Dirigir sus ofertas á
MARQUETA HERMANOS
CURTIDOS (Guadalajara)

Lagar del Carmen

En este antiguo, cómodo y concurrido molino aceitero, propiedad de *D. Angel Campos*, se obtienen los aceites más finos y comestibles, ó sea en las condiciones mejores para el consumo y la venta.

Trabaja con vigas, condición indispensable para conseguir aceites selectos; pues la prensada ó aprieto de las pastas se verifica con suavidad y sin quebrantar el hueso que produce en el aceite amargor y acritud.

Casa de préstamos
DINERO
POR ALHAJAS Y EFECTOS
QUE CONVENGAN

Módico interés *Mucha reserva*

Calle del Estudio, 10

-Av.-

Se venden 40 ovejas con corderos. Para tratar con D. Blás Sanz, en Casa de Uceda

-Av.-

LA CATALANA
Compañía Española de seguros
contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija
Más de 40 años de existencia
DOMICILIADA EN BARCELONA
Garantías: **Pesetas 22.500.000**
— Pólizas emitidas hasta la fecha, 208.000 —
Capitales asegurados
Pesetas 3.725.476.582
Representaciones en todas las provincias de España
Subdirección en Guadalajara.
á cargo de
DON J. BAYON DE DIOS
PLAZA DE MARLASCA, 3

POSTALES.—Las más bonitas y elegantes que se conocen hasta el día, se venden en el
Estanco de la calle de Bardales

Guadalajara: 1906.—IMP. LA REGIÓN

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Maquinaria y Carpintería de hierro

L. ZORITA

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID

Norias de nuevo sistema patente por 20 años

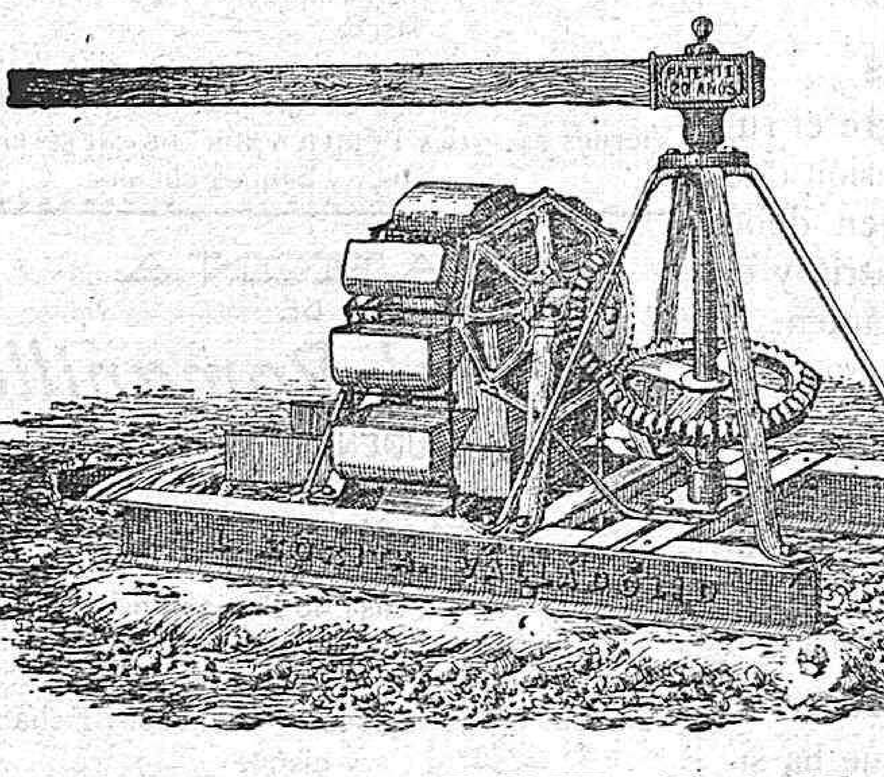

Las modernas norias "ZORITA", son las más prácticas que se conocen, tanto por su rendimiento, como por la solidez de su montaje.

PIDANSE CATALOGOS

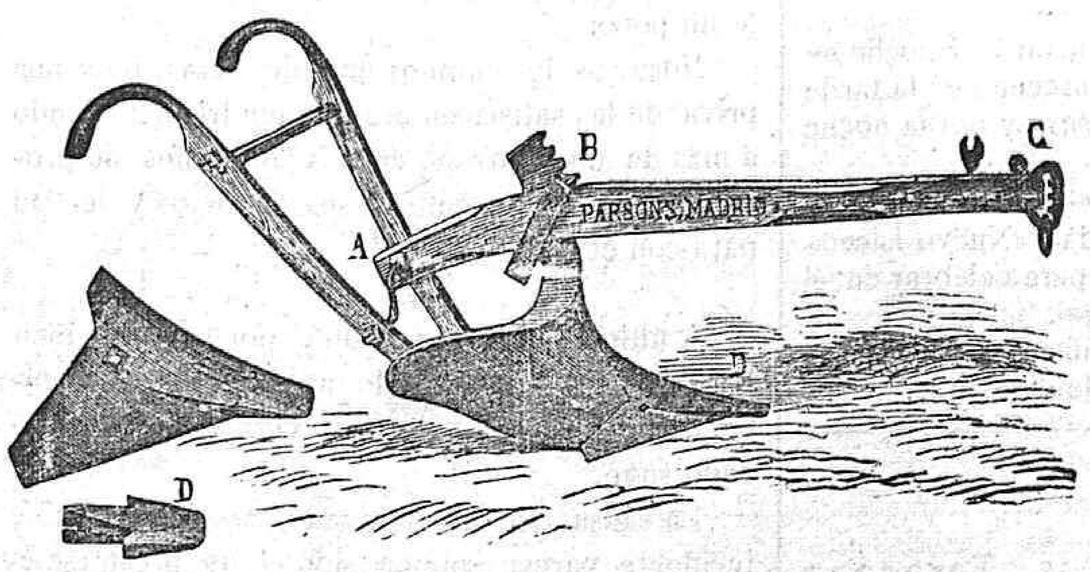

Sturgess y Foley

Antigua casa PARSONS

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida

GRAN ALMACÉN DE CALZADO

DE MIGUEL GIL

Mayor alta, 5.--GUADALAJARA

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.

5, Mayor Alta, 5.—GUADALAJARA 52—37

ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRUZ—19.—MADRID

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid**, y **Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores**.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Cerdos

En la finca «El Cañal», propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Castrillo, se venden siete cerdos blancos de raza inglesa, bien engordados.

Para tratar, con el encargado de dicha finca. 2—1

MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

Y

Oficinas Técnicas

Garteiz H.nos Yermo y C.ía

Bilbao--VALLADOLID--Gijón

Segadoras, Gavilladoras y Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras, Sembradoras de todas clases, Arados perfeccionados para todos los usos, Cultivadores americanos, Gradas, Rodillos, Arrobaderas, Bombas de todas clases; Prensas y pisadoras de uva, Trituradores de piensos, Desgranadoras, Cribas, Aventadoras y limpias, Henificadoras, Prensas para heno, Molinos de viento.

TRILLADORAS á VAPOR de todos los tipos

Máquinas y herramientas para fábricas y talleres, accesorios para la Industria y la Agricultura

Unicos importadores de la legítima correa Balata DICK

Presupuestos y Catálogos á quien lo solicite

AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 Y 9—VALLADOLID

26—7

Única casa especial en España

DE

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.--BARQUILLO, 26

ALMACENES GENERALES

BARCELONA.—PASEO DE ADUANA, NÚM. 15

SUCURSALES

CÓRDOBA, PALENCIA, RIOSECO, SEVILLA

Segadoras Deering Ideal ◎ **Trilladoras Ruston Procto y C.ía**

Arados Rud-Sack ◎ **Sembradora San Bernardo**

Arados de vapor y todo lo más perfecto

en máquinas agrícolas en general

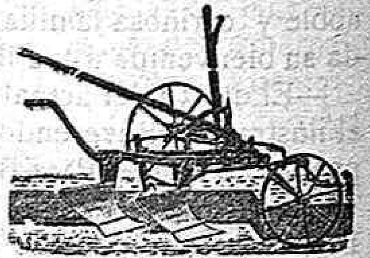

El Comercio del rincón de RUFINO DE LUCAS

(Sucesor único de Francisco Justel)

Calle Mayor alta, número 11

ESQUINA FRENTE AL CAFÉ DE LAS COLUMNAS

Liquida todos los géneros de invierno á precios increibles

para preparar el traslado á los grandes Almacenes de la casa nueva de los portales de la Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (donde se trasladará en breve)

GÉNEROS QUE SE LIQUIDAN

Tapabocas.
Chalecos de punto.
Paños para traje de caballero.
Paños de abrigo y trajes de señora.
Pañetes para vestidos.
Franelas para camisas.

Toquillas, pelerinas y chales de punto.
Mantas y mantones de abrigo.
Lanas para vestidos de señora.
Los retales casi de balde (de los cuales hay una gran partida).

También liquidamos unas colchas de seda colores lisos.
Colchas blancas de piqué.
También liquidamos corsés.

El miércoles próximo

empieza la liquidación

¡¡LABRADORES!!

En la fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden sacos fuertes y baratos, procedentes del envase de harinas.

También se venden salvados, moyuelos y cuartas para piensos, á precios económicos.

—Av.—

RELOJERÍA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro).

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata.

SE ARRIENDA EN PASTRANA, un molino harinero, situado á un kilómetro de la población; tiene dos piedras movidas por una turbina y demás artefactos en perfecto estado.

Para tratar dirigirse á Juan M. Rebuelta en Pastrana.

SE VENDE

La casa de la calle del Estudio, núm. 6.

Razón Plaza de San Esteban, núm. 5, bajo, izquierda.